



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar los derechos y títulos de la señora Legisladora **Gabriela Ruth MANSILLA, DNI N° 26.085.167**, disponiendo su incorporación a la Legislatura de la Provincia de Córdoba a partir del día de la fecha (conforme los puntos XXI y XXXVI de la Resolución N° 38 emanada del Tribunal Electoral Ad Hoc el día 1 de agosto de 2023) hasta tanto se reincorpore el Legislador Juan José BLANGINO.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 11 de diciembre de 2025.-

R-4177/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA